Asuncion Abril 11 de 1901

Vista la comunicacion pasada por la Direccion General de Escuelas, manifestando haber fenecido la licencia otorgada al Señor Rafael Lebron, Profesor de Historia en ambas Escuelas Normales y de Lectura y composicion en la de Maestros;

El Presidente de la Republica
Decreta:

Artº 1º Repuese al Señor Lebron en los cargos arriba mencionados.

Artº 2º Comuniquese, publiquese y dese al Registro Oficial

Rubricado

P. Escobadilla